



CIRCULAR
MH-DGA-CIR-0015-2025

Para: Auxiliares de la Función Pública Aduanera

De **Cristian Montiel Torres**
Director General de Aduanas

Fecha: 20 marzo de 2025

Propósito: Comunicar “Guía técnica de APIs” relacionadas a la transmisión de DUAS de exportación para desarrollo y “Especificación técnica de catálogos”.

Estimados señores,

En el marco del **Proyecto Hacienda Digital** del Ministerio de Hacienda, específicamente en la implementación del nuevo **Sistema Aduanero ATENA**, se comunica que mediante la autenticación con firma digital se pueden realizar trámites aduaneros mediante la aplicación web, sin necesidad de contar con un sistema informático.

Sin embargo, si algún Auxiliar de la Función Pública Aduanera desea desarrollar su propio sistema para comunicarse con ATENA, se procede a comunicar los siguientes documentos para los desarrollos relacionados a la salida a producción de exportación. Cabe mencionar, que la implementación del sistema ATENA, será un proceso escalonado iniciando por el régimen de exportación de forma gradual, posteriormente se comunicarán las fechas de salida a producción.

1. Guía técnica de APIs relacionadas a la transmisión de DUAS de exportación.

a) SIAA-ATENA-DUA-GUIA-TECNICA_v1.1 07feb2025.docx

2. Especificación técnica de catálogos.

a) SIAA-ATENA-Especificación Técnica de RIMM y Arancel- v1.1 01marzo2025.docx



Los documentos antes mencionados se encuentran disponibles en el siguiente sitio web: [Inicio – AduanaFácil](#) en el apartado “Proyecto Hacienda Digital ATENA”, “Información Técnica”

Con el fin de facilitar el proceso de interoperabilidad entre los desarrollos de sistemas y el sistema ATENA, se otorgará un plazo para el análisis de los documentos antes citados. Posteriormente, se llevará a cabo una sesión virtual el día 09 de abril del 2025 a las 9:30 a.m. para la atención técnica de consultas. Para poder participar de dicha sesión, se les invita a completar el siguiente enlace de Registro.

<https://forms.office.com/r/cYpDQUZUwm>

Elaborado por: Ana Barquero Salas, Administradora de Contrato Sistema ATENA	Revisado por: Carolina Zúñiga Solano, Líder Funcional Sistema ATENA

C: Consecutivo

